

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

BOGOTÁ, ABRIL 2025

DE ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Supervisor Administrativo Apoyo Técnico a la supervisión Apoyo Técnico a la supervisión

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 8762-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN ☒ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐
PRORRÓGA ☒

VALOR DE LA ADICIÓN: CUARENTA Y DOS MILLONES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DE PESOS MCTE \$42.001.692

PLAZO día(s) /mes(es) DESDE HASTA

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. tiene como uno de sus principales objetivos estratégicos consolidar un Modelo de Atención Integral en Red. Este modelo busca garantizar la prestación de servicios de salud que sean no solo accesibles, sino también humanizados y oportunos, impactando positivamente las condiciones de salud de los usuarios, sus familias y la comunidad en general.

Para cumplir con su misión y los objetivos establecidos, la Subred se adhiere a los estándares de habilitación establecidos en la resolución 3100 de 2019. Esta normativa exige que las instituciones prestadoras de salud aseguren condiciones tecnológicas adecuadas que permitan un funcionamiento efectivo de los servicios, minimizando riesgos y garantizando la salud de los pacientes. Entre estos estándares se incluyen la adquisición de dispositivos médicos e insumos esenciales. El suministro adecuado de estos insumos es fundamental para la operatividad de los servicios de salud, ya que permite a los profesionales de la salud atender a los pacientes de manera segura y eficiente. Esto no solo contribuye a reducir la incidencia de complicaciones, sino que también optimiza la experiencia del paciente y la efectividad de los tratamientos.

La adquisición de estos insumos no solo facilitará la atención médica en diversas especialidades, sino que también permitirá garantizar prácticas seguras y efectivas. Un suministro adecuado de insumos y dispositivos médicos de calidad es esencial para la prevención de infecciones, la reducción de complicaciones y la minimización de estancias hospitalarias prolongadas, lo que a su vez promueve la recuperación de los pacientes y optimiza la utilización de recursos en el sistema de salud.

Por lo anterior y debido a la necesidad de garantizar el suministro de los dispositivos e insumos medico quirúrgicos en los diferentes servicios una vez finalizado el proceso de selección se realizó proceso de contratación con la invitación a cotizar numero **IC-114 de 2024**. De la cual se adjudicó el contrato **8762-2024** con el proveedor **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**. Con fecha de inicio **07 de enero del 2025**. El cual a la fecha ha presentado el siguiente comportamiento mensual:

MES	VALOR AÑO 2025
ENERO	\$92.269.571,00
FEBRERO	\$112.204.608,00
MARZO	\$70.723.518,00
ABRIL	\$157.025.042,00

Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en curso el proceso de contratación correspondiente a la Invitación **IC-017-2025**, durante la etapa de verificación de los criterios habilitantes se ha identificado que varios ítems podrían quedar desiertos, ya sea porque no se presentaron propuestas para dichos productos o porque las propuestas recibidas no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos.

Esta situación genera un riesgo significativo de desabastecimiento de insumos médico quirúrgicos necesarios para garantizar la continuidad de los servicios asistenciales. La ausencia de estos insumos podría impedir la ejecución de procedimientos prioritarios o programados, afectar la calidad del servicio, generar inconformidades entre los usuarios y eventualmente comprometer la atención en salud.

Por lo anterior, se hace necesario **adicionar y prorrogar** hasta el **31 de mayo de 2025** el contrato **8762-2024** con el proveedor **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**., permitiendo así una planificación adecuada del abastecimiento y evitando interrupciones en la atención. La Dirección Administrativa, Subproceso Médico Quirúrgico ha realizado una evaluación de los saldos actuales frente al consumo promedio mensual, determinando que es imprescindible realizar la **adición** por un valor de **\$42.001.692** millones de pesos, garantizando la prestación del servicio de manera oportuna y eficiente.

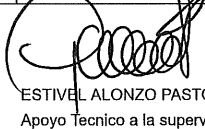
Cabe destacar que este contrato incluye insumos esenciales para terapia respiratoria, un aspecto crítico en el contexto actual debido al pico respiratorio que se presenta en esta temporada. Como es sabido, durante estos periodos aumenta significativamente la demanda de atención en urgencias y hospitalización por enfermedades respiratorias, lo que requiere una adecuada planificación y provisión de insumos para responder a las necesidades de los pacientes sin afectar la calidad del servicio.

Atendiendo esta realidad, y en línea con la solicitud de la Subgerencia de Prestación de Servicios, se considera necesario realizar una provisión sobre estos insumos, asegurando así la disponibilidad de materiales indispensables para el manejo de patologías respiratorias y garantizando la prestación de un servicio de calidad a los pacientes.

A la fecha el contrato de suministro **8762-2024** con el proveedor **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA.**, se encuentra en un porcentaje de ejecución de **99,28%** y el saldo actual del contrato es \$ **2.998.308** Pesos.

VALOR PROMEDIO FACTURADO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
\$	103.086.514		99,28%
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION
\$ 415.344.362	\$ 412.346.054	\$ 2.998.308	1/5/2025 31/5/2025
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
07/01/2025 AL 6/2/2025	7/2/2025 28/2/2025 1/3/2025 30/4/2025 AL	N/A	1/5/2025 AL 31/5/2025


ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ
Supervisor Administrativo


ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Apoyo Técnico a la supervision


ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Técnico a la supervision

INFORME PARCIAL: X INFORME FINAL:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	8762-2024	CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CEÐULA DE CIUDADANÍA O NIT:	17068290-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CEÐULA DE CIUDADANÍA:	17068290	
	LEGAL:		TELÉFONO:	7432597	
	ASESOR COMERCIAL:	CARLOS GARZON	CELULAR:	3005362345	
	DIRECCIÓN:	TRANSY 93-51-98 Parque empresarial puerta del sol Bodega 18 bogota D.C	PÁGINA WEB:		
	E-MAIL:	info@ddb.com.co			

NOMBRES Y APELLIDOS:	ISIDRO ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ	CEÐULA DE CIUDADANÍA:	79159419
CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)	ÁREA O DEPENDENCIA:	SUBGERENCIA COORPORATIVA
DIRECCIÓN:	Cra. 24C #54-47 Sur	TELÉFONO Fijo:	-
CORREO ELECTRÓNICO:	-	CELULAR:	-
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHANT	CEÐULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministro@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CEÐULA DE CIUDADANÍA:	52953523
CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
CORREO ELECTRÓNICO:	compresmedicquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2025-01-07	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-02-06	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 112.253.307	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIEN TO DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:			4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:			N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	2766	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:			2024-11-18
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	47211	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:			2024-12-28

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO					
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:
1	\$ 112.253.307	2025-01-31	171	2025-01-31	15434
2	\$ 190.837.748	2025-02-28	418	2025-02-25	16623

3. INFORMACIÓN DE PROROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO					
N°	PROROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PROROGA	22 Dias	2025-01-31	2025-02-07	28/02/2025
2	PROROGA	2 Meses	2025-02-28	2025-03-01	30/04/2025

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI
1	#N/A		#N/A

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar						
ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO
1	2025-01-11	020845	V0200000016196	58.487.132 \$	58.716.175	
2	2025-01-16	201212	V0200000016197	8.097.552 \$	50.698.623	
3	2025-01-17	202844	V0200000016198	25.958.000 \$	24.740.623	
4	2025-01-17	201389	V0200000016211	1.734.389 \$	23.006.234	
5	2025-01-23	202003	V0200000016276	2.549.592 \$	20.456.642	
6	2025-02-06	203380	V0200000016295	4.879.524 \$	127.830.425	
7	2025-02-06	203381	V0200000016307	10.780.581 \$	117.049.845	
8	2025-02-09	203972	V0200000016319	472.566 \$	116.576.939	
9	2025-02-09	203831	V0200000016319	63.798.518 \$	52.787.421	
10	2025-02-01	202830	V0200000016320	6.515.090 \$	46.272.331	
11	2025-02-08	203735	V0200000016372	4.383.055 \$	41.889.276	
12	2025-02-18	204911	V0200000016372	1.980.156 \$	39.909.120	
13	2025-03-04	206341	V0200000016454	54.200.044 \$	176.508.374	
14	2025-03-07	206732	V0200000016469	15.271.057 \$	161.237.318	
15	2025-03-12	207159	V0200000016464	1.051.080 \$	160.186.238	
16	2025-03-14	207490	V0200000016507	180.388 \$	160.023.350	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA										CO-CBS-FT-12 V7	
Abril 29 de 2025											
FECHA:											
17	2025-04-01	209593	1Z00000001.65566	\$	54,259,966	\$	105,769,984				
18	2025-04-07	210276	1Z00000001.65568	\$	98,870,759	\$	6,892,632				
19	2025-04-14	211666	1Z00000001.65571	\$	3,894,324	\$	2,998,506				
TOTAL EJECUTADO				\$	412,346,054			\$			
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL											
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:				\$	112,253,307			VALOR PAGADO: \$			
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:				\$	303,091,055			SALDO POR PAGAR: \$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :				\$	415,344,362			SALDO A RENTREGAR			
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)											
No.	OBLIGACIÓN			CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD			SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN			
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el empaque correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.			SI				Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.			
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia.			SI				Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.			
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al cumplimiento y conformidad por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.			SI				Nota credito / Radicado cuentas por pagar.			
4	Instalar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones a que haya lugar.			SI				Conciliaciones / Secop modulo sieta.			
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.			SI				Solicitudes / Correos electronicos.			
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.			SI				No aplicado hasta la fecha de ejecución.			
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.			SI				No aplicado hasta la fecha de ejecución.			
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normalidad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.			SI				Recepciones tecnicas / Almacén.			
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medicos quirurgicos requeridos objetos del contrato.			SI				Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.			
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad y emitir respuesta en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas			SI				Sucesos de seguridad / Correos electronicos.			
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.			SI				Cambio de insumos próximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.			
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.			SI				Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.			
13	Informar con mínimo veinte (20) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adicionales a la supervisión del contrato.			SI				No aplicado hasta la fecha de ejecución.			
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).			SI				Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.			
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.			SI				Recepcion tecnica / Almacén.			
16	Assumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.			SI				Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.			
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.			SI				No aplicado hasta la fecha de ejecución.			
OBSERVACIONES:								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 99,28%			
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS											
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES											
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN				ANEXOS (CD)	N/A			FECHA:			
FIRMA DEL SUPERVISOR				TOTAL FOLIOS	1			FECHA:			
NOMBRE COMPLETO DE SUPERVISOR	CARGO/PERFIL			FIRMA			FECHA:				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud SUR E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL

GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:

martes, 29 de abril de 2025

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA
DEPENDENCIA

DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DIRECCION DE CONTRATACION

HECTOR ALFONSO GUERRERO LOPEZ

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento

Operación

Inversion

X

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 31 DE
MAYO DE 2025)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO

NOMBRE RUBRO

VALOR

4245010401

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

\$

42.001.692

TOTAL DISPONIBILIDAD

\$

42.001.692

VALOR EN LETRAS:

CUARENTA Y DOS MILLONES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN. Y PRORROGA No. 03 AL CONTRATO 8762-2024, cuyo
objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO
QUIRURGICOS PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS
NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS
UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE
SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " .

FIRMA

VIVIANA MARCÉLA CLAVIJO

GERENTE

Elaboró:

Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo

Revisó:

Karen Dahiana Fajardo Jimenez - Profesional Especializado - Direccion de Contratacion

Revisó:

B/V:Héctor Alfonso Guerrero López - Director Operativo de Contratación

Aprobó (Area de presupuesto) :

Fabian Estiben Mendez Parra - Referente de Presupuesto

D=793

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: abril 29 De 2025

CDP: 793

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 13 - GERENTE

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: VIVIANA MARCELA CLAVIJO

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

ADICION Y PRORROGA No.03 DEL CONTRATO 8762-2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS, PARA ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025.

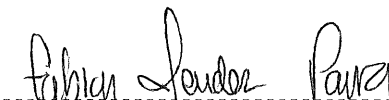
QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	\$42.001.692,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	\$42.001.692,00

CUARENTA Y DOS MILLONES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 246 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


RESPONSABLE PRESUPUESTO

